Fiesta ambateña es Patrimonio Andino

En acto realizado en Quito este lunes 13 de enero, el Dr. Javier Altamirano Sánchez, alcalde de Ambato, recibió el acuerdo del Parlamento Andino que declara a la Fiesta de la Fruta y de las Flores (FFF) como Referente Cultural y Patrimonio Inmaterial de la Región, con lo cual esta celebración se internacionaliza.

La entrega lo realizó el coronel Fausto Cobo, vicepresidente del Parlamento Andino, quien destacó esta distinción como un logro para la Fiesta Mayor de los ambateños, por cuanto la celebración podrá tener créditos del extranjero, no reembolsables, que fortalecerá la disfusión del arte, la cultura y las tradiciones.

“Hemos dado un paso importante para que nuestra ciudad, con su fiesta tradicional, sea parte y referente cultural del Patrimonio Inmaterial de la Región Andina”, indicó Cobo, quien comprometió su ayuda para intercambiar experiencias con festividades de otras latidudes de la región.

El Alcalde de Ambato dijo que esta distinción internacional compromete a la ciudad a presentar la mejor fiesta, destacando la participación de los barrios y parroquias, que resaltarán su riqueza histórica, artística, lingüística y arqueológica.

En el acto participaron Rosi Prado de Holguín, ministra de Turismo; Neida Vásconez, directora Ejecutiva del Comité Permanente de la FFF; Salomé Marín, concejal de Ambato, representantes del Parlamento Andino y autoridades nacionales.

La edición de diciembre de la revista El Cóndor, del Parlamento Andino, promociona en la contraportada la Fiesta de la Fruta y de las Flores 2020, con circulación en los cinco países de la región, como: Perú, Chile, Bolívia, Colombia y Ecuador.

Comunicación Institucional